

# Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar



Servicio  
Nacional  
de la Mujer

Gobierno de Chile

Ilustre Municipalidad de San Carlos





## **¿QUE ES Y COMO NACE EL PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR EN LA COMUNA DE SAN CARLOS?**

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, nace a través de un convenio de trabajo entre la Ilustre Municipalidad de San Carlos y el Servicio Nacional de la Mujer, ambas Instituciones aportan recursos para la ejecución del programa.

Es un programa de apoyo para las mujeres que desempeñen algún trabajo o tengan alguna idea de negocio, o desarrollen alguna línea de emprendimiento enfocado principalmente en mujeres jefas de hogar o segundas perceptoras (no jefa de hogar)



# Mujer trabajadora no jefa de hogar

Se entiende por mujer trabajadora no jefa a la mujer que vive en un hogar donde existe un/a jefe de hogar distinto /a, no obstante , ella genera ingresos (o necesita generar ingresos) a través de un trabajo dependiente o independiente. No es la que hace el mayor aporte económico al hogar ,sin embargo tiene la necesidad de aportar.


# Trabajadora Jefa de Hogar

Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico a la familia.

Se incluirán además, a las mujeres que están en la condición de Trabajadora Jefa de Núcleo Secundario. Siendo ésta, la mujer activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo.

# ¿Cuáles son los requisitos para participar?

- Ser económicamente activa. Es decir, estar trabajando, cesante o buscando trabajo por primera vez (dependiente o independiente).
- Mujeres con responsabilidades familiares (ejemplo: hijos/as, nietos/as padres, etc.)
- Tener entre 18 y 65 años.
- Pertener al I, II. III quintil de ingresos.



•En el caso del I quintil pueden participar solo las mujeres egresadas del programa Puente, Chile solidario y aquellas que no participen en PRODEMU u otro organismo estatal que entreguen apoyos similares al de este programa.

•En el caso de estar cesante o buscar trabajo por primera vez, deberá estar inscrita en la OMIL u otra unidad afín de tu municipalidad.

•Vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el programa.

•Tener Ficha de Protección Social o estar en proceso de aplicación.

•Firmar compromiso de participación activa y regular en el programa.



# Participan en el Programa:

Municipalidades de Chile, Ministerio de Salud, ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, SENCE, DIBAM, FOSIS, PRODEMU, Programa Chile Califica, entre otras instituciones.

# ¿Qué te ofrece este Programa?

- **Habilitación laboral**

Estos talleres son un componente de habilitación y de formación para el trabajo dependiente o independiente, en que las participantes desarrollan y/o perfeccionan sus habilidades y adquieren herramientas formativas que le permitan aumentar posibilidades reales de conseguir, mantener un trabajo o llevar a cabo un emprendimiento



## • **Capacitación e intermediación laboral para la colocación**

Cursos de capacitación laboral que están orientados al trabajo dependiente e independiente, en función de las capacidades y experiencias previas de los participante y de acuerdo a las necesidades del mercado laboral. Para ello , SERNAM establece coordinación con SENCE e instituciones privadas para asegurar el acceso de las trabajadoras y emprendedoras a becas de capacitación en los ámbitos del trabajo dependiente e independiente, a través de distintos programas.

# Apoyo al Emprendimiento

Si tienes un negocio o microempresa, puedes optar a distintos apoyos para mejorar tus conocimientos y habilidades, que te permitan llevarlo a cabo con éxito. Para ello SERNAM se coordina con FOSIS, SERCOTEC, INDAP y otras instituciones.


También podrás acceder a apoyos para postular a capital semilla a través de la presentación de un proyecto.



# **Nivelación de Estudios y Alfabetización Digital**

Cursos de nivelación de estudios básicos y medios , a través de programas del ministerio de Educación para mejorar las posibilidades laborales, y así optar a mejores trabajos.

De igual forma, y con el fin de disminuir la brecha digital de las mujeres, se realizaran acciones de coordinación con instituciones para entregar alfabetización digital y cursos de computación.



# Apoyo al Emprendimiento

Si tienes un negocio o microempresa, puedes optar a distintos apoyos para mejorar tus conocimientos y habilidades, que te permitan llevarlo a cabo con éxito. Para ello SERNAM se coordina con FOSIS, SERCOTEC, INDAP y otras instituciones.

También podrás acceder a apoyos para postular a capital semilla a través de la presentación de un proyecto.

# Atención en Salud Odontológica

Entendiendo que el bienestar físico y mental constituye un elemento clave para el mejoramiento de las condiciones laborales y la empleabilidad de las mujeres, el programa contempla el acceso preferente de las trabajadoras a atención odontológica en coordinación con el Ministerio de Salud y otras Instituciones Públicas y privadas.

# Atención Preescolar

Para los hijos e hijas de las participantes , se entregara acceso preferente, a jardines infantiles y salas cunas convencionales con extensión horaria, administradas por las instituciones que han celebrado convenios con SERNAM.

# Profesionales a cargo

- 1 Sociólogo, Coordinador Sr. **Sergio Urra Merino**
- 1 Asistente Social, Encargada Laboral Sra. **Patricia Hernández Olate**
- 1 Administrativa Srta. **Carolina Salinas Rodríguez**



# Información Comunal

## ATENCIÓN DENTAL :

### 102 USUARIAS

### ATENDIDAS AÑO 2010





# Información Comunal

**APOYO AL MICROEMPRESARIADO:**

**13 USUARIAS DEL PROGRAMA  
FUERON BENEFICIDAS  
CON CAPITAL SEMILLA DEL PMTJH  
POR UN MONTO DE \$310.000 CADA UNA**



# Información Comunal

Apoyo al emprendimiento:

- **Participación de usuarias del programa en 6 ferias productivas artesanales**

**San Carlos  
Chillán**



# Talleres de Habilitación Laboral



## Ubicación en la comuna

- Las dependencias del programa se encuentran en Departamento de Desarrollo Comunitario 2º piso. Maipú 680.
- **Para el año en curso, 2011, los cupos se encuentran ya asignados, esperamos nuevas inscripciones para el año 2012.**

**Gracias.**



**Servicio  
Nacional  
de la Mujer**

**Gobierno de Chile**